



Resolucion del Diput.º y Personero

En la villa de Abanar a feñ diez

del mes de Enero de mil ochocientos diez y nueve congregados en las Casas Comunitarias los Señores Salvador Gomez R. mero y Joaquín Gomez Macanás Alcaldes ordin. p.º su mag.º de ella Patricio Gomez y José Molina Reg.º de año con el Sr. Sind.º Gral. José Ylo Gomez como Justicia y Ayuntamiento de ella dieron la Señoría Sr.º actual y corporal que le corresponde a Salvador Molina Dip.º del Común y a Domingo Gomez de Personero del pp.º quienes la aceptaron y tomaron en el acierto y lugar que les corresp.º habiendo quedado en mano del Sr.º Sind.º de cumplir sus Empleos fid.º y leal.º m.º que corresponde al Sr.º de unvay mag.º y bien y utilidad de este Común y lo firman los q.º sacan de que certifico=

Salvador Gomez  
Premio  
José Molina

Patricio Gomez

Salvador Molina

José Ylo Gomez

Suplementos  
Joaquín Ylo  
Gomez

En Acto continuado el Aguacil que fue en el año

